



MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

SECRETARIA GENERAL



MISIÓN: "Promover actividades integrales eficientes, en busca de un desarrollo sustentable, en lo social, urbanístico y ambiental, para la satisfacción de los ciudadanos mediante la correcta utilización de los recursos disponibles"

RESOLUCION N° 272/2024

POR LA QUE SE ADJUDICA AL OFERENTE FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ, EL LLAMADO "ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PLASTICAS", MODALIDAD MENOR CUANTIA, CON ID N° 439.456, LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 03 de mayo del 2024.-

VISTO: El artículo 167° de la Constitución Nacional, el artículo 215 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal, el artículo 55° de la Ley N° 7021/2022 de Contrataciones Públicas, La Ordenanza 106/2023 Que promulga el Presupuesto de Ingresos de la Institución Municipal para el Ejercicio 2024, Acta de Evaluación N° 02/2024.

CONSIDERANDO: Que, al iniciar el proceso del llamado "ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PLASTICAS", se han presentado 2 (dos) empresas del ramo. Fueron invitadas empresas locales y las que eventualmente surgieran del Portal de Contrataciones se publica.

Que, el Llamado se presenta en la modalidad de Licitación por Menor Cuantía, y las ofertas de los oferentes reúnen los requisitos requeridos por la convocante, por la que el comité emite parecer a favor de una de ellas, a través del acta de evaluación mencionada más arriba.

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,

RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR al oferente FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ, con RUC 787858-3, el llamado para la "ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PLASTICAS", por un total de G. 23.175.000 (veintitrés millones ciento setenta y cinco mil), en la modalidad Menor Cuantía, para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2° DISPONER que el Departamento Financiero de la Municipalidad, libere los fondos correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones elabore el Contrato respectivo.



AURA DUARTE
Secretaria General



LAUDELINO RODAS
Intendente Municipal

VISIÓN: "Ser una Institución modelo, con ciudadanos orgullosos de ella, promotora del desarrollo humano sostenible, con transparencia en gestión y administración de los recursos municipales"